



GRUPO ESPERANTISTA

"FIDO KAJ ESPERO"

VALLADOLID

DOMICILIO SOCIAL: Dos de Mayo 4 VALLADOLID.- Marzo-Abril 1.979

ANTAŬ LA 39 HISPANA ESPERANTO KONGRESO, EN LA URBO GIJON

HISTORIO PRI ASTURIO

La malnova asturia regno, kaj poste princlando, situas je la nordo el Hispanujo.

La batalemaj asturoj, de kelta raso, estas la prauloj de la nunaj asturianoj, kiuj konservas la senpampecon de siaj kutimoj, honestan karakteron, la nekonkereblan kuraĝon kaj iom el sia primitiva lingvo "hable".

Apenaŭ dementitaj de romanoj, gadoj kaj araboj, baldaŭ skuis la jugon de ĉi lastaj. Kovadonga estis la komenco de nova epoko en la historio; Pelayo iniciatis la serion de tiuj asturiaj reĝoj kiuj finiĝas per Alfonso la III^a, ĉar Ordoño translokigis la kortegon en León-on (850-856), kiam la landlimoj de la kristana regno ampleksiĝis sude, restante Asturio unuiginta al la sorto de la leona monarkio.

Dum la jaro 1.388^a, Johano la I^a el Kastilio, kreis la princlandon de Asturio, titolo kiu de tiatempe, kunportas la heredantoj de la Hispana krono, laŭ decido de la Brivieska Kortumo.

Se ekzistas en Hispanio lokoj respektindaj pro la transcendaĵoj historiaj okazintaĵoj, kiujn vivis la asturiaj montaroj, ĉi tiuj devas esti sanktaj por ĉiu bona hispano; en tiaj montaroj sekure rifuĝiĝis la fuĝintaj kristanoj, dum la tristaj tagoj de la araba invado; ĝi servis ilin kiel nekonkerebla bastiono dum la bataloj per kiuj oni komencis la Rekonkeron (711-1492) iniciita de Pelayo ekde Kovadonga (718) kiel protesto kontraŭ la malamiko de la kristana fido, kun sendependa krio kaj entuziasmiĝintaj pro la triumfo, starigis sian kortegon en la urbo Kanegas de Onís.

La tuta Hispanio falis sub la regado de la sekvantaro del' Islamo. La venkintaj araboj povis fanfaroni pri la rapideco de sia konkero kaj la sendependa sento ŝajnis estingita interne de la brusto de la hispanoj; sed sur la pintoj de la plej altaj montoj el Asturio, la fajraĵoj brilas, dum eĉas la batalkrion, la saman "ijujú" per kiu hodiaŭ, oni celebras siajn festojn kaj lokpilgrimadojn,

Kovadonga estis, do, la teatro de la unua kristana triumfo, kaj Kanegas de Onís, la antikva Cancas, la unua kortegsidejo.

J. URUEÑA-- A. DIEZ.

SOBRE LA POSIBLE LEGALIZACION DEL ABORTO

Es para mi inexplicable el que los Gobiernos de naciones, de no importa qué civilización occidental u oriental, y que han firmado la tan traída y llevada "Declaración de los Derechos Humanos", así como otros Acuerdos y Convenios Internacionales de análogo carácter, hayan legalizado en sus respectivos países el crimen cometido en los más inofensivos e inocentes seres: el embrión humano.

Y no sólo permiten matarlo, sino que autorizan a que previamente se le torture, si se le extrae con vida, pues no otra cosa es el que pueda ser utilizado como un cobaya cualquiera para experimentación y hasta se ha llegado a editar y publicar catálogos con el precio a pagar por esta "Mercancía humana" ya en su totalidad o en pedazos, (estazados, que dicen por los pueblos de nuestra región castellana).

En esta misma revista aparecieron las opiniones de médicos elegidos senadores o diputados de la actual legislatura, y algunos de los cuales (tal vez olvidando que cuando hicimos la carrera, se nos enseñó a aliviar, en lo posible, a curar, si a nuestro alcance se encontraba, pero NUNCA A MATAR) pretextando exactamente el mismo motivo que los gobiernos que lo han legalizado, "el que el aborto clandestino existe" y sometiendo a los mandatos de su partido, que, quiero suponer, no a los dictados de su conciencia (hasta ahí podríamos haber llegado), manifestaban también que debía legalizarse en nuestra patria.

Admitiendo esa "tan contundente" lógica, como también existen el incesto, la violación, el robo, el atraco, los secuestros, los asesinatos etc etc, estos delitos, y no sólo aquellos que se dicen de motivación política, deben ser eliminados de nuestro Código Penal, e igualmente legalizarlos, toda vez que en muchos de ellos no se llega a quitar la vida, que es lo más que podemos perder.

No quiero extenderme más, pues revistas profesionales han tratado este tema y a ellas remito al interesado consciente que quiera documentarse objetivamente. Únicamente estas dos citas: los aliados en el Proceso de Nuremberg acusaron a los alemanes por las tremendas matanzas (pequeñas en comparación con el enorme número de abortos legalizados) por éstos realizadas, diciéndoles: "Una ley que tolera el crimen no es una ley y desobedecerla no es más que un derecho de legítima defensa para los individuos" y el Decano de la Facultad de Derecho de Gante, Profesor Delva dijo: "El cinismo (de los Gobiernos) es evidente. No le importa al legislador el atentado a la vida, sino su "legalidad". El legislador tolera el crimen. Lo que no tolera es que se lleve a cabo sin su permiso.

Dr. A. Gil Contreras.

(Artículo publicado en Noticias Médicas nº 2.648.- 24-II-78, Pg. 4)

!!---!!

I M P O R T A N T E

Tenemos la satisfacción de comunicaros que en una Librería de nuestra ciudad, se exponen y venden libros sobre y en Esperanto. La citada Librería se encuentra situada en la calle de Las Angustias. Con ello hemos pretendido que el público conozca nuestros libros y pueda adquirirlos con mayor comodidad.

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE A 1.978

Sobrante en efectivo año 1.977	98.017,67
Cuotas de socios	50.780,00
Donativos	9.661,00
Venta de libros	12.800,00
Varios	33.451,96
TOTAL INGRESOS	204.710,63

Renta domicilio social	24.000,00
Comisión de Cobranza	4.462,00
Limpieza, luz, basura, agua y gas	13.245,00
Servicio de Escalera	16.680,00
Oficina y Correo	5.367,00
Revistas y libros	11.050,00
Varios (incluido actos culturales)	35.749,00
Saldo a cuenta nueva	94.147,63
TOTAL GASTOS	204.710,63

Valladolid, 30 Diciembre 1.978

LA JUNTA INFORMA

El pasado día 6 de Marzo, y bajo la dirección del competente y entusiasta miembro de nuestro Grupo, D. Vicente de la Parte, dió comienzo un nuevo Curso Elemental de Esperanto que se celebra lunes, miércoles y viernes de 8 a 9 de la noche, en el domicilio social.

Se comunica a cuantos deseen participar en el 39 Congreso Español de Esperanto, que pueden solicitar las hojas de inscripción correspondientes y entregarlas, una vez cubiertas, con el correspondiente importe al Secretario del Grupo, los días habituales de reunión.

Continuando con la serie de charlas mensuales que tradicionalmente se celebran en nuestro domicilio social, todos los últimos martes de mes, el día 27 de Marzo, hablará D. Vicente de la Parte sobre "IMPORTANCIA DE LA GIMNASIA". El día 24 de Abril, el socio D. Dativo Blanco hablará sobre "EL AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO". Esperamos vuestro ofrecimiento para las charlas de meses sucesivos.

Como en años anteriores, nuestro Grupo ha contribuido a la Campaña contra el Hambre en el Mundo, mediante la distribución a todos sus socios del material que a tal fin nos fué entregado por la Delegación Diocesana de esta Campaña. En la colecta efectuada durante la Junta General y posteriores aportaciones se recaudó la cantidad de 6.410 pts.

El Grupo ha editado recientemente bonitas tarjetas y papeles sobres con dibujo alegórico (el globo terráqueo que figura en la cubierta de este Boletín), Pedidas al bibliotecario en los días habituales de reunión.

Os recordamos que en el Grupo existe un archivo de recortes de prensa relacionados con el Esperanto y os pedimos que nos enviéis los citados recortes, cuando tengais oportunidad de leer las noticias relacionadas con Esperanto. El envío de ellos es mérito para el premio Fido kaj Espero.

Con el fin de que el Boletín del Grupo sea más variado, y facilitar nuestra labor, os pedimos el envío de artículos ya en castellano, ya en esperanto, sobre cualquier tema, preferentemente esperantista.